



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amor Padilla Coba	Mabis Doria Escorcía	02/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120210059300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Diaz Torres	Osney Martinez Torres	02/09/2021	Auto Decide - Téngase Como Apoderado Judicial Sustituto De La Parte Demandante A La Doctora Claudia Azucena Rios Ovalle, En Los Términos Y Para Los Efectos De La Sustitución Conferida Por El Doctor Hernando Garzon Losada.
08001418901120210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Iveth Cristina Perez Castro	02/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo.
08001418901120210007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Ayda Luz Paez Hernandez	02/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Delide Perez Rubiano	Geoffrey Rafael Donado Rosale	02/09/2021	Auto Decide - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante Delide Perez Rubiano., En La Suma De Cinco Millones De Pesos MI (5.000.000).

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Rueda Hoyos	Winston Charris Utria	02/09/2021	Auto Decide - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellas Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante De La Suma De Cinco Millones Ochocientos Veinte Mil Pesos (5.820.000)

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Y Otros Demandados, Cielo Esperanza Torres Molina	02/09/2021	Auto Decide - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante Jainer Manco Ospino., A Través De Apoderado Judicial Doctor Pedro Jose Manco Acosta, En La Suma De Dos Millones Novecientos Cuarenta Y Ocho Mil Trescientos Ochenta Y Dos Pesos MI (2.948.382).

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210040500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Camargo Castillo	Hulda Cecilia Tejera Villanueva	02/09/2021	Auto Decide - Declárese Terminado El Proceso Por Pago Total.
08001418901120190060100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milagro Linares Ortega	Cesar Julian Ramirez Molina	02/09/2021	Auto Decide - No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Requerir A La Parte Demandante Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada De Conformidad A Lo Ordenado En El Decreto 806 De 2020
08001418901120210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Ricardo Luis Carrillo Iriarte	02/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210036500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Syrley Johana Iriarte Garcia	Eduardo Antonio Garcia Jimenez	02/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ce86c58d-87f2-4313-84fd-f21d703fc545